

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
POSGRADO
PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2013**



**INSTITUTO
POLITÉCNICO
NACIONAL**



Secretaría de Extensión e Integración Social
Coordinación de Cooperación Académica

El Instituto Politécnico Nacional CONVOCA a los alumnos de nivel posgrado a participar en el proceso de otorgamiento de apoyos económicos para realizar estancias de investigación en alguna de las Instituciones del Mundo con reconocimiento internacional.

REQUISITOS GENERALES:

1. Ser estudiante regular con un promedio mínimo de 8.5.
2. Estar inscrito al menos en el 2° semestre del plan de estudios al momento de solicitar la movilidad.
3. Tener nivel intermedio del idioma inglés.

Los trámites inician en tu Unidad Académica, acude con el Responsable de Movilidad y con el Coordinador de Posgrado.

*Si perteneces a un **posgrado PNPC** deberás solicitar simultáneamente y de manera independiente la beca mixta de Conacyt.

DOCUMENTOS:

- Oficio de postulación del Director de la Unidad Académica o Centro (Formato CCA03).
- Solicitud de movilidad académica (Formato CCA01).
- Boleta de estudios (**oficial con sello**).
- Constancia de estudios con porcentaje de créditos y promedio (**oficial con sello**).
- Carta de aceptación universidad destino con **sello y en papel membretado**.
- Plan de trabajo con cronograma **avalado por el tutor de la universidad destino y el tutor del IPN**.
- Carta de compromiso.
- Currículum Vitae resumido.
- Constancia de conocimientos de inglés.
- Copia de identificación con fotografía.



**Fecha límite de entrega de documentos completos en tu Unidad Académica:
1° de abril de 2013**

**Fecha límite para que las Unidades Académicas entreguen sus postulaciones en la
Coordinación de Cooperación Académica: 8 de mayo de 2013**

No se considerarán expedientes incompletos ni solicitudes extemporáneas.

Los apoyos económicos estarán sujetos al presupuesto asignado al Programa.

Para mayor información revisa la página <http://www.cca.ipn.mx/>
Contacto: movilidad.int@ipn.mx